

Reducciones fiscales por la compra de coche por un Minusvalido

Escrito por francisco2016 - 27/02/2010 11:09

quiero comprarme la ford s max que tiene los siguientes caballos fiscales 13,63 CW, (estoy dando estos datos por si son de utilidad), y ademas tengo 35% de minusvalia y tambien tengo la siguiente consideracion "Los pensionistas de clases pasivas que tengan reconocida una pensión de jubilación o retiro por incapacidad permanente para el servicio o inutilidad" este seria mi caso. Mi Pregunta es la siguiente tengo derecho a la reduccion del IVA al 4%, no debo de pagar el Impuesto de Matriculacion, tengo algun beneficio mas, gracias por su ayuda y hasta pronto

=====

Re: Reducciones fiscales por la compra de coche por un Minusvalido

Escrito por PreguntasFrecuentes - 27/02/2010 15:23

En principio tendrías derecho a la exención del Impuesto de matriculación (se paga en función del CO2 que emita el coche, así que sabiendo este dato, sabrás lo que te ahorrarás por esta parte).

Estando incluido dentro de "Los pensionistas de clases pasivas que tengan reconocida una pensión de jubilación o retiro por incapacidad permanente para el servicio o inutilidad" se consideraría ya sin más que estás afectado por una discapacidad igual o superior al 33 por ciento, teniendo derecho por tanto a la exención anterior.

Para tener derecho también a la reducción del IVA al 4% tendría que indicarse también que tienes movilidad reducida o que tienes que desplazarte en silla de ruedas, pero el punto anterior no sería justificante en principio suficiente..

Lo mejor sería que confirmaras esta parte directamente en AEAT por si pudiera incluirse tu caso de alguna forma. Te facilitamos el telf:

AEAT - Agencia Tributaria

Información Tributaria: 901 33 55 33

Centro de Atención Telefónica: 901 200 345

- Consulta también la devolución del Impuesto municipal de Circulación en el Ayuntamiento en el que vayas a titularizar el vehículo.

Esperamos te sea de ayuda.

Salu2

=====

Re: Reducciones fiscales por la compra de coche por un Minusvalido

Escrito por francisco2016 - 28/02/2010 00:28

Gracias por la respuesta me ha sido de mucha ayuda y hare lo que me aconsejas, para estar seguro y no dejar que me engañen ira a la delegación de hacienda y le espondre mi caso para quedarme

tranquilo, ya que dependiendo los diferentes concesionarios a los que he ido unos me hacen un descuento y otros directamente ni me lo hace ya que dicen que según promoción no puede ser y como se que si pagas el impuesto de matriculación o el iva y después descubro que si tenía derecho a las deducciones que corresponda, luego no hay forma de recuperarlo, gracias y un saludo.

=====

Re: Reducciones fiscales por la compra de coche por un Minusvalido

Escrito por PreguntasFrecuentes - 28/02/2010 09:14

Hola de nuevo Francisco.

Eso sí, ten en cuenta que a la exención del Impuesto de matriculación tienes derecho fijo y te lo tienen que aplicar comprando donde lo compras.

Los otros dos (Iva e Impuesto Circulación) los tienes que consultar en Hacienda y en el Ayuntamiento respectivamente.

CONSEJO: Cuando vayas a pedir presupuestos, no comentes que tienes Dto. por minusvalía desde el primer momento.. Deja primero que te den precio final, que te apliquen todas las promociones al coche, y luego una vez ya apurado el precio, le comentas ya a ver cómo te quedaría aplicando los descuentos por minusvalía que te corresponden.

Si lo comentas desde el primer momento, seguramente te aplicarán los dtos por minusvalía y probablemente no te hagan las promociones del coche, ya que ya vas a ver un buen precio. No te lo ajustarán tanto...

Salu2 y ya nos contarás cómo va la compra ;)

=====

Re: Reducciones fiscales por la compra de coche por un Minusvalido

Escrito por francisco2016 - 01/03/2010 01:12

Gracias por todo espero poder cerrar lo de la compra en una semana mas o menos, gracias a todos por vuestra ayuda, un saludo

=====